FUNDADO EN 1853. SABADO 25 DE OCTUBRE DE 1884 NUM. 10.454.

La Palma de Cadiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA. Oficinas: Veedor, 13. Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION: Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS: A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Espejismos.

La lectura de los diarios de oposicion pone espanto en el ánimo; tantas son las desdichas acumuladas, las tristezas que se conjuntan, las angustias que reflejan, las miserias que esponen; el espíritu, al repasar las largas columnas que insertan preñadas de gravísimas censuras al Gobierno, siente un efecto parecido al que se atribuye á las palabras del poeta: *Crudelis ubique luctus, ubique pavor.*

Pero á poco que se reflexione renace la tranquilidad en el ánimo y todos los pesares se desvanecen ante la conviccion de que el cuadro presentado es hijo del fatalismo de sus autores y no de la realidad.

Todos los grandes cargos de los revolucionarios se reducen á uno solo: ¡que falta libertad! ¡que hay retroceso! ¡que la teocracia domina! Moverian á risa estas acusaciones si la constante predicacion de ellas no arrastrase á algunos desgraciados al camino de las aventuras toistes de Badajoz y Santa Coloma y no fuera una constante perversion del sentido moral del pueblo.

Nunca como en nuestros dias ha estado mas consagrado el derecho de todos, no en artículos constitucionales sino en las realidades de la vida, en la práctica diaria: el gobierno recibió el país de manos de la fusion con un estravío grande en las ideas políticas, con un indiferentismo glacial para los intereses materiales, con un ateismo moral que espantaba, no han cumplido un año nuestros amigos de ocupar el poder y ya ha cambiado en gran manera la suerte de las instituciones, que antes peligraban, y de los intereses, que se encontraban amenazados: este cambio feliz, este glorioso progreso que garantiza á la nacion largos años de prosperidad, se ha logrado para honra del partido conservador sin represiones violentas, sin pasar por el cauterio de grandes conflictos: en esta obra ha probado el Gobierno que los grandes partidos lo son tanto ó mas que por la elevacion de sus doctrinas por su consecuencia para aplicarlas: el partido conservador trajo á las esferas del gobierno ideas de órden y moralidad y solo los mal avenidos con ellas son los que nos consideran en reaccion: en efecto, para ellos es un atraso.

Todas esas recriminaciones, todas las injurias que se hacen al Gobierno, todos los errores de que se le acusa, todos los vicios de que se le quiere hacer responsables no son sino espejismos nacidos de la mala voluntad que sienten los revolucionarios al partido que mas enfrena sus desmedidas ambiciones.

En política ha dicho el ilustre O'Donnell, gran conocedor de los partidos: «Una falta es peor que un crimen:» y realmente crímen imperdonable hubiera sido para nuestro partido el no haber sido fiel á sus doctrinas y á su mision: lo ha sido y por ello los revolucionarios le inculpan: ¡gloriosas inculpaciones, que son la patente de nuestros servicios á la pátria!

DONATIVO.

Nuestros lectores recordarán que la prensa de Cádiz dirigió una exposicion al Ministerio de Fomento, reclamando de éste se concediesen á la Biblioteca de nuestra capital algunas obras de las del Depósito de libros del Ministerio: en virtud de esta exposicion y de las diligencias practicadas en Madrid para este objeto, han llegado ya algunas cajas conteniendo gran número de obras modernas.

Nos felicitamos de que las gestiones y el nombre de la prensa hayan valido á nuestra Biblioteca las obras que han venido á enriquecer su ya gran caudal de libros y agradecemos al Ministerio del ramo la deferencia tenida al ruego de los periodistas gaditanos.

Muy en breve, y en cuanto se hayan colocado convenientemente y clasificado segun el extenso catálogo que los acompaña, se expondrán todas las obras para que puedan ser examinadas.

EXPEDIENTE.

Habiendo llegado á noticias del jefe de la Biblioteca Provincial de esta ciudad, que en algun baratillo se habian vendido dos libros procedentes del establecimiento de su direccion, lo comunicó inmediatamente al Excmo. señor gobernador civil, quien con laudable celo dispuso se instruyese en el acto expediente en averiguacion del hecho denunciado, nombrando para su formacion al activo oficial de la Secretaría del Gobierno, Sr. Saavedra.

Incoadas las diligencias, siguiéronse los trámites, habiéndose tomado ya algunas declaraciones: conocido como nos es el celo de las autoridades que intervienen en el asunto esperamos que en breve se rescatarán los volúmenes sustraidos y castigará á los que hayan podido abusar de la confianza ó valídose de cualquier otro medio para adquirir los ejemplares burlando la vigilancia del jefe del establecimiento.

ALEVOSO CRÍMEN.

De uno dá cuenta la prensa del Ferrol, cometido en Iglesiafeita.

El tabernero de aquel punto hallábase cenando tranquilamente con su familia, cuando llegó á visitarle un jóven de unos 22 años, á quien invitó á acompañarles, lo que rehusó.

En amigable conversacion trascurrió largo rato hasta que el visitante quiso retirarse rogando al tabernero fuese á cerrar la puerta, lo que éste hizo sin temor alguno, pero en el momento de descorrer los cerrojos fué alevosamente acometido por el huésped que con una bisarma le dividió el cuello, y de otros dos golpes le destrozó el pómulo y el hombro izquierdo.

El desgraciado tabernero apenas tuvo tiempo para pedir los auxilios espirituales, falleciendo á consecuencia de la espantosa hemorragia que se le produjo.

El autor está ya en poder del juez, y el sumario se ha terminado en 24 horas.

PABLO LACROIX.

Ha fallecido en París Mr. Paul Lacroix, uno de los hombres mas estudiosos y modestos que habia en Francia. Era conocido en el mundo científico y literario bajo el seudónimo del *Bibliófilo Jacob*, y el que entre nosotros desconozca este nombre respetable, muy poco debe haber estudiado ó leido de las obras francesas de importancia histórica y artística. Sus libros forman casi una biblioteca, figurando entre los mas conocidos *Artes en la Edad Media y en el Renacimiento*, y la *Historia del siglo XVI*, que le valió la cruz de la Legion de Honor.

A su profunda erudicion reunia grandes virtudes privadas, como suele suceder á las personas de verdadero mérito. En la crónica que publica Claretie en *Le Temps*, refiere este interesante episodio de su vida:

Hace algunos años recibió el encargo de formar el catálogo de una riquísima biblioteca que deja a sus parientes Mr. de Soleinne. En el testamento se declaraba que, además de los libros, consistia la herencia en 360.000 francos en oro y billetes, pero no se indicaba el sitio del pequeño tesoro. Revolvieron toda la casa y no quedó rincon sin escudriñar: el dinero no pareció.

Hubo que renunciar al capital, pensando que habria sido robado.

Nadie volvió á acordarse de ello, cuando pasado mucho tiempo, Pablo Lacroix, trabajando solo en el despacho del difunto, creyó notar cierto sonido metálico en una tabla de la biblioteca. Examina el sitio, nota un resorte, lo toca y encuentra íntegros los 360.000 francos.

Lacroix va á la puerta y llama al procurador.

—Amigo—le dice,—acabo de encontrar el escondite.

—¿Qué escondite?

—Los 360.000 francos.

El hombre de ley no volvió en sí de su asombro. Miraba al escritor y se puso pálido.

—Ahora—dijo Lacroix—dejadme trabajar y llevaos eso, que no es de mi competencia.

Y como el procurador lo queria felicitar por su honradez, diciéndole que era hermoso aquel acto, puesto que se hallaba solo, y en su lugar cualquier otro... cualquier otro.

—Mi buen señor—le dijo el literato interrumpiéndole,—no insistais; hace ya mucho tiempo que he aprendido la ortografía.

EL CÓLERA.

Dice *La Integridad de la Pátria* del 23:

«Anteayer circularon en Madrid rumores de que se habian presentado dos casos de cólera en el hospital provincial; por nuestra parte, no creimos conveniente hacernos eco de aquéllos; ayer se reprodujeron nuevamente en vista de las indicaciones hechas por un colega, siquiera desmintiese la especie, y por lo mismo creemos conveniente manifestar que no ha habido motivo para alarmas de ningun género; que ayer no se observó ningun caso sospechoso, y que de los enfermos á que se referian los pesimistas, uno, el que falleció el mártes por la tarde, venia padeciendo una afeccion del pulmon, y el otro, que murió ayer mañana, se hallaba convaleciente de unas calenturas.»

—

El cónsul de España en Nápoles ha remitido la siguiente nota del profesor Semmola:

«*Recuerdos prácticos mas eficaces y mas seguros para la cura del cólera.*

1.° Apenas se sienta el mas pequeño intestinal, aunque fuese solo seguido de una deposicion no del todo suelta, no se debe discutir, no se debe vacilar, y es necesario inmediatamente meterse en la cama, cubrirse con mantas de lana y permanecer completamente á dieta.

2.° Tomar inmediatamente 10 gotas de láudano líquido, ó bien 15 gotas en una cucharada de agua.

3.° Beber cada veinte minutos una tacila de infusion caliente con cortezas de limon, de thé ó de manzanilla, echando en ella una cucharadita de café, de cognac y dos gotas de tintura de alcanfor. Es preciso procurar el sudor.

4.° Si la diarrea persiste y el enfermo empieza á advertir un malestar en la region del estómago con una sensacion de opresion, no se pierda tiempo, y aun cuando hayan pasado solamente dos ó tres horas desde la primera aparicion de la diarrea, tómese enseguida un baño caliente á la temperatura de 38 á 48 grados centígrados, y de un cuarto de hora de duracion.

Téngase buen cuidado al salir del baño de enjugar al enfermo, dándole friegas, envolviéndole en cubierta de lana y siguiendo administrándole bebidas calientes y aromáticas.

5.° Si la diarrea no se ha contenido y los sufrimientos epigástricos continúan, repítase el baño despues de una hora ú ora y media, segun la necesidad y el estado del enfermo lo consienta.

6.° Se podrá dar á lo mas otra toma de láudano ó de cloridina, despues de dos horas de la primera y en el caso que la diarrea sea contínua y despues no debe dársele mas.

7.° Como método que coadyuve, podrán hacerse *enteroclismos*, con una solucion de acetato de aluminio (calcinado durante una hora, ó bien con una solucion de ácido bórico, y suministrando por la boca papeletas de ácido tánico.

Acetato de aluminio, gramos, 20.
Agua destilada, gramos, 1.000
Disuélvase.
Suficiente para un *enteroclismo*.

Téngase cuidado que el acetato de aluminio sea preparado exactamente.—Firmado, *Senmola*.»

INCENDIO DE UN VAPOR.

El «Nevada,» de la *Union Line*, llegó el dia 17 a Queenstown, procedente de Nueva-York, con fuego a bordo, siendo necesario enviar a su encuentro un remolcador. Se atribuye la causa del incendio a la combustion espontánea de una porcion de algodon almacenado cerca de la sala de las máquinas. Una parte de la carga ha sido lanzada al mar, y una cantidad enorme de agua vertida sobre las materias en combustion. El vapor tiene actualmente 10 piés de agua en la cala.

El incendio se declaró el miércoles antepenúltimo, pero los esfuerzos reunidos de los oficiales y de la tripulacion habian conseguido evitar su propagacion. Sin embargo, durante dos dias y dos noches, los pasajeros no han tenido un momento de tranquilidad.

No carecen de interés los detalles que éstos suministran acerca del siniestro. El «Nevada» salió de Nueva-York el 7 del corriente con 30 pasajeros de primera, 20 de segunda y 25 de tercera.

Hasta el miércoles 10, la travesía se hizo sin incidente notable; pero ese dia se vió salir humo de la parte de la cala, situada delante de la máquina. Un primer exámen demostró que las balas de algodon allí situadas estaban ardiendo.

La emocion fué grande entre los pasajeros; las señoras se precipitaron sobre el puente con sus hijos en los brazos, suplicando a los oficiales les salvaran la vida.

Costó bastante trabajo establecer una calma relativa.

La tripulacion emprendió inmediatamente la lucha con el destructor elemento, dirigida por el capitan y oficiales.

El capitan intentó bajar a la cala para apreciar bien toda la extension del peligro, pero tuvo que volver sobre cubierta medio sofocado por el denso humo emitido por el algodon en combustion.

Masas enormes de agua fueron lanzadas sobre el foco de incendio, pero sin resultado aparente. El calor era tan intenso que las chapas metálicas del exterior del casco estaban rojas. Al cabo de algun tiempo el fuego empezó a ceder y varios tripulantes seguidos de algunos pasajeros pudieron descender al interior del buque, despues de haberse cubierto la nariz y la boca con pañuelos mojados. Cierto número de balas fueron extraidas de la bodega y arrojadas al mar, pero el camino quedó abierto a una corriente de aire que activó la combustion. Volvieron a funcionar las bombas con tal actividad, que horas despues el vapor tenia en la bodega 10 piés de agua y empezaba a hundirse ligeramente. Pasajeros y tripulantes trabajaron sin descanso noche y dia, y cuando el «Nevada» llegó a Queenstown, el incendio estaba dominado.

No ha habido más desgracia que lamentar que la de un pasajero muerto del susto al declararse el incendio.

AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz y con asistencia de los señores Melendez, Moreno, Romerosa, Giron, Muñoz, Hidalgo, García Gutierrez, Vega, Toro, Guerra y Canales se reunió ayer á las cuatro menos cinco minutos de la tarde el cabildo ordinario de segunda citacion.

Leidas las actas de la sesion anterior ordinaria y de la extraordinaria, fueron aprobadas.

El Sr. Gobernador civil participa que el Ingeniero jefe de esta provincia ha inspeccionado el Muelle de Lacassaigne, resultando que tiene una corriente de cuatro metros, no perjudicando por lo tanto la salud pública.

La Comision provincial de Instruccion pública manifiesta haber nombrado auxiliares de las escuelas de párvulos tituladas de San Servando y San German a los Sres. Don Juan Romero Jurado y D. Francisco Martinez. Pasó a la comision.

La Junta provincial de Sanidad cree no debe impedirse la entrada en el Cementerio el dia de Difuntos en atencion al buen estado en que se encuentra la salud pública.

Se dá lectura a las cuentas de gastos en la Velada de Ntra. Sra. de los Angeles, arrojando las cifras siguientes:

Se consignó en el presupuesto 60.000 pesetas mas 854 de cargo. Los gastos ascienden a 56.661'94 pesetas, quedando por tanto un sobrante de pesetas 4 192'6. Quedó sobre la mesa.

La Comision de Fiestas presenta la cuenta de la Velada de San Severiano.

La misma comision propone se alumbre en el próximo dia de Todos los Santos la calle de San Leandro con los nuevos aparatos de

nueve luces y que se establezca en dicha calle la banda de música del Hospicio Provincial, atendiendo a los gastos con el capítulo sobrante del barrio de Extramuros.

El señor Santa Cruz es de parecer se consignen 30 duros porque hay que hacer muchas economias y el señor Canales suplica se aumente algo mas quedando acordado se destinen para dicha fiesta 35 duros.

De conformidad se acordó no haber lugar a lo que solicita el señor don Juan Cruz Lopez, sobre que se le nombre notario municipal para turnar con el existente.

Se acuerda conceder 125 pesetas como recompensa al señor don Enrique Calvo, autor del padron de pobres del barrio de Hospicio y Palma.

La comision de Sanidad Benéfica y Carcel es de parecer se reconozcan los trapos existentes en los almacenes del señor Vea-Murguía para que los súcios sean arrojados a la mar, quedando solamente en aquel lugar los limpios.

Se conceden 4.600 pesetas para establecer la escuela práctica de maestros.

Se acuerda abonar a los serenos jubilados sus respectivas asignaciones en el corriente presupuesto con cargo al capítulo dei mprevistos.

Los señores Canales y Montes proponen que por la alcaldia se repartan unos edictos anunciando las nuevas tarifas impuestas a lo panaderos.

No habiendo otro asunto de qué tratar se levantó la sesion a las cuatro y veinte minutos.

Ejecuciones

EN SAN PETERSBURGO.

En la semana anterior han sido ejecutados en la ciudadela de San Petersburgo los nihilistas sentenciados á la última pena, teniente coronel Aschenbrener, el capitan de estado mayor de artillería Poknitonoff, el teniente Rogatcheff, el teniente de marina Stromberg, los subtenientes Tavatcheff y Tikhonovitz, juntamente con la célebre revolucionaria Mary Figner, hija de un c érigo, y otra mujer llamada Welkenstein.

Además de los empleados de la cárcel sólo presenciaron la ejecucion los ministros de lo Interior y de la Justicia.

Los presos fueron condenados á muerte algunos dias antes por un Consejo de guerra, celebrado bajo la presidencia del jefe del Tribunal Supremo de Justicia de San Petersburgo.

FRANCIA Y CHINA.

El *Morning Post* ha publicado un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo anunciando una completa derrota de los franceses en Tamsui el dia 15, es decir, en la misma fecha en que el corresponsal del *Times* en Fu-Tchen anunciaba un combate en el que habrian perecido 3.000 chinos.

Ni una ni otra noticia es cierta. El *Temps* dice que el gobierno francés ha recibido del almirante Courbet despachos de fecha posterior, de los que resulta que no ha habido combate alguno en Tamsui desde el 8 del corriente Octubre.

El ministro de Marina, almirante Peyron, ha recibido un despacho del general Briere de l'Isle en que habla exclusivamente de asuntos de detalle relativos á las fuerzas del Tonkin.

Segun la *France*, el general Briere de l'Isle anunciaba que sólo tenia un efectivo de 8.300 hombres á su disposicion, cuya fuerza era insuficiente para ocupar ninguna extension considerable de territorio enemigo.

El citado periódico añade que el almirante Courbet ha pedido un batallon de fusileros de marina para reforzar los puntos ocupados en el Tonkin.

MUELLE DE PUNTALES.

La *Gaceta* inserta una real órden disponiendo se habilite el muelle de Puntales para el embarque y desembarque de mercancías en el comercio de cobataje y en el del extranjero.

Dice así dicha disposicion:

«Ministerio de Hacienda.—Real órden.—Ilustrísimo señor: Vista una instancia de D. Joaquin Maria Bremón, en concepto de representante de la testamentaría fideicomiso de D, Diego Fernando Montañés, solicitando que se habilite el muelle recientemente construido en Puntales (bahia de Cádiz) para las operaciones de carga, descarga y despacho de mercancías, a tenor de lo prescrito en el artículo 72 de las Ordenanzas de Aduanas:

Vistos los informes emitidos por el Delegado de Hacienda de la provincia, Administrador principal de Aduanas, Jefe de la Comandancia de Carabineros y Junta de Agricultura, Industria y Comercio:

Considerando que la habilitacion del muelle de Puntales es de indispensable necesidad en interés del tráfico que encontrará en el nuevo embarcadero un punto de atraque para los buques de mayor calado, y que asímismo interesa al fisco, puesto que dicho muelle es de propiedad del Estado:

Considerando que la concesion que se pretende no ofrece dificultad alguna acerca de la carga y descarga de mercancías, pero sí la ofrece respecto al despacho de éstas cualquiera que sea su clase, porque en Puntales no existen elementos para practicar despachos ni para la conservacion de efectos por falta de tinglados y almacenes:

Considerando que lo que procede es habilitar el referido muelle para la carga y descarga de toda clase de mercancías, las cuales deberán conducirse al muelle de la Capitanía y puerto, ó á los almacenes de la Aduana de Cádiz en donde corresponda practicar su despacho, segun los preceptos establecidos en las ordenanzas de la Renta;

S. M. el rey (q. D g.), conformándose con lo propuesto por V. I., ha resuelto:

1.° Que se habilite el muelle de Puntales en la bahía de Cádiz para el embarque y desembarque de mercancías en el comercio de cabotaje y el extranjero.

2.° Que el despacho de las mercancías que se descarguen por el referido muelle se verifiquen en el de la Capitanía del puerto de Cádiz ó en los almacenes de la Aduana de dicha capital, segun corresponda con arreglo al art. 72 de las Ordenanzas.

3.° Que el alijo y conduccion de las mercancías á los puntos de despacho se efectúen con las formalidades y bajo las reglas que adopte es. Centro directivo para seguridad de los intereses de la Hacienda.

Y 4.° Que se declare recinto de la Aduana de Cádiz el muelle de Puntales, en el cual se establecerá la correspondiente dotacion de carabineros veteranos.

De real órden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 11 de Octubre de 1884.—*Cos-Gayon.*—Señor Director general de Aduanas.

EL TEMPORAL.

Dice *La Correspondencia*:

«De Má aga nos comunican por telegrama que acabamos de recibir, lo siguiente:

Desde la madrugada de ayer se encuentra la poblacion Marbella bajo la influencia de una formenta de intensidad jamás conocida.

No bastando los desagües, ha causado en ellos grandes desperfectos habiéndose hundido una acera de la calle de Tetuan con las bodegas sobre que se apoyaba.

Las familias que habitaban las casas y otras de una huerta inmediata, han sido salvadas por la benemérita guardia civil y el vecindario. Los puentes de Arrogo primero y segundo han sido arrastrados y partido el arrecife del faro, habiéndose causado además otros daños en la carretera y en la poblacion.

Algun ganado ha sido arrastrado al mar por la corriente; varias embarcaciones que habia en el puerto han varado.

No hay que lamentar desgracias personales.

Continúa el temporal, aunque ha cedido algo.

Se han adoptado las precauciones propias del caso.»

De *El Eco de Ceuta*:

«A consecuencia del fuerte temporal que ha reinado últimamente en el Estrecho, hemos estado tres dias incomunicados con la península, y privados de correo y de toda noticia.»

Correo general.

Madrid 23 de Octubre.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto nombrando gobernador general de Fernando Póo al comandante de la Estacion naval, don José Montes de Oca.

Otro declarando que no há lugar a decidir una competencia promovido entre el gobernador de Navarra y el juez de primera instancia de Aoiz.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo a don Benito Laceras la gracia de indulto de la tercera parte de la pena de prision correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Alcalá de Henares.

Otro fijando de una manera general el verdadero sentido del artículo 343 de la ley hipotecaria.

Hacienda.—Real decreto creando una comision especial para que formule un proyecto de ley general de clases pasivas.

Otro concediendo al presupuesto del Ministerio un crédito de 210.000 pesetas para la construccion en Logroño de un sepulcro que encierre los restos del príncipe de Vergara, y de un monumento en Madrid que perpetúe su memoria.

Real órden ampliando la habilitacion de la Aduana de Motril para el despacho de varios artículos.

Marina.—Real órden concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco al gobernador general de la Conchinchina francesa, Mr. Charles Thomson.

Guerra.—Real órden disponiendo sea baja definitiva en el ejército el alférez del batallon depósito de Vergara don Pablo Hernandez Mariscal.

—Por el ministerio de Fomento se ha concedido a los alumnos correspondientes a los planes de estudios anteriores al de 1880, la simultaneidad de asignaturas del cuarto grupo con las del preparatorio, a condicion de aprobar estas últimas antes que las primeras.

—Ya están reunidas todas las informaciones sobre contabilidad, preparadas para su inmediata publicacion.

Mañana anunciará la *Gaceta* la subasta para imprimir mil volúmenes.

—Se ha concedido un crédito estraordinario de 200.000 pesetas para erigir en Madrid un monumento al príncipe de Vergara y un sepulcro en Logroño.

—Se ha dispuesto la creacion de brigadas torpedistas en las capitales de los departamentos marítimos.

—El 1.° de Noviembre quedará instalada la línea telegráfica de La Guardia á Vigo.

—Es completamente falsa la noticia dada con referencia a un telegrama de Cayo Hueso de haber desembarcado una espedicion filibustera en las Villas.

Es una de tantas invenciones para hacer efecto.

Tambien es falsa la noticia de que fueron escapades de las cárceles de España los que se supone dispuestos a la rebelion: son, si acaso, deportados a quienes la clemencia del gobierno puso en libertad, y que así lo agradecen.

—Parece que el embajador francés ha dirigido al ministro de Estado una nota preguntando si España está dispuesta a sancionar en un convenio internacional lo acordado en la conferencia de París respecto a las unidades eléctricas.

—SS. MM. y SS. AA. las infantas Isabel y doña Eulalia, han visitado ryer tarde la exposicion del Fomento de las Artes, elogiando los adelantos que la industria española revela en dicho certámen.

Una comision de la junta ejecutiva ha recibido a las reales personas y ha obsequiado a la Reina y a las Infantas con lindísimos *bouquets*.

—Ayer se ha abierto al servicio de los señores generales, jefes y oficiales, la farmacia militar, situada en la calle del Sauco, pabellon de la derecha del Ministerio de la Guerra y piso entresuelo.

El local está decorosamente adornado y tiene su laboratorio completo y almacen en el piso bajo, con todo el personal necesario para servicio permanente dia y noche.

—A los funerales del hijo del señor marqués de Peñaplata celebrados ayer han concurrido todos los Ministros, habiendo presidido el Sr. Cánovas del Castillo.

—La legislacion de clases pasivas va á ser objeto de un ámplio exámen, para su más perfecta unificacion.

Mañana publicará la *Gaceta* un real decreto creando una comision especial para que proponga al gobierno un proyecto de ley general de clases pasivas.

De esta comision, que será presidida por el subsecretario de Hacienda, formaran parte individuos nombrados por los ministerios de Ultramar, Guerra y Marina y el presidente de la junta de pensiones civiles.

Es un estudio de la mayor importancia, reclamado hace tiempo por la opinion.

—La insurreccion de las kábilas del Sur de Marruecos tiene aplazada la toma de posesion tranquila del territorio que pertenece á España en Ifni, y en el que ha de establecerse una pesquería, segun el tratado de paz de 1860.

En el ínterin el ministerio de Estado está allegando datos fehacientes para informar al comercio nacional de cuáles serían los productos de importacion y exportacion que podrian cambiarse en Ifni, si se establece allí una factoría española.

TELEGRAMAS.

París 22

En vista del resultado de la eleccion de la comision que debe informar sobre los créditos con destino al Tonkin, se espera que se enviaran en breve considerables refuerzos allí, para proseguir con vigor las operaciones contra los chinos.

París 22

En los círculos políticos de Berlin se cree que la duracion de la conferencia encargada de tratar sobre los asuntos del Africa occidental, no pasará de dos ó tres semanas.

Los órganos oficiosos alemanes insisten en que el Gobierno de Berlin se limitará por ahora á favorecer y alentar la colonizacion de los establecimientos alemanes en las costas de Africa, dando grande impulso á la iniciativa individual para la creacion de factorías en los teritorios declarados bajo la proteccion del imperio.

Bruselas 22

Aumenta la agitacion liberal contra el ministerio belga.

Los ánimos están muy sobrescitados.

Se teme quese reproduzcan los desórdenes.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1396. Génova se entrega á Cárlos VI de Francia.

1547. Alfonso I de Portugal conquista á Lisboa.

1555. El emperador Cárlos V abdica la corona de España en un hijo de D. Felipe, y él se retira á vivir el resto de sus dias al monasterio de Gerónimo de Yuste, á siete leguas de Plasencia.

1682. Nace en Parma, ciudad de Italia, la reina de España Isabel Jarnesio, esposa que fué de Felipe V.

1806. Entra en Berlin el ejército francés al mando de Napoleon Bonaparte y toma el castillo de Spandau.

1866. Muere en Madrid el célebre escritor público y erudito historiador D. Modesto de la Fuente, conocido con el pseudónimo de *Fray Gerundio*.

1878. Atentado contra la vida del rey D. Alfonso XII en la calle Mayor de Madrid.

¡Pobre hombre!—Se ha registrado un hecho curioso, que, sin embargo, no debe sorprender á nadie. Se trata de un anciano de setenta y seis años llamado D. Leonardo Saraus, que desde 1831 venia dedicado á llevar y traer alumnos desde su casa al Colegio de San Felipe Neri y vice-versa, es decir, desde que el sábio Lista fundó el establecimiento que acaba de cerrarse. En todo ese tiempo ha llevado á clase á padres, hijos y nietos, á toda una generacion, sin subir ni bajar en su destino, y ahora, cerrado el colegio, cuyo principio y cuyo fin ha visto, lloraba el pobre hombre su desamparo. Las Hermanitas de los Pobres han recogido á este anciano, que al cabo de 53 años de conducir alumnos al colegio, concluye en una casa de caridad.

Hé aquí una vida ligada á la vida de un colegio. Si hubiera sido, siquiera, un puntillero ó mono sábio de las corridas de toros, hubiese medrado mas, pues quien se arrima al árbol de la enseñanza...

Ocurrencias.—Hé aquí las habidas en esta localidad desde las tres de la tarde del dia 23 hasta igual hora del 24:

Fué detenido en el depósito un individuo que promovió un escándaloen la plaza de Isabel II, desafiando á otro con una faca é insultándole.

—

Lo fueron tres jóvenes que en el campo de las Dalicias apedreaban a todo transeunte.

—

Lo fué otro indivíduo que en estado de embriaguez maltrató á una mujer, causándole varias contusiones en la cara, de las que fué curada en el Hospital civil.

—

Lo fué un jóven, que con una caña se entretenia en apagar las farolas del alumbrado en la calle de la Cerería.

—

Lo fué otro indivíduo por embriaguez y escándalo en la calle de la Rosa.

—

Lo fué otro por la misma causa del anterior, en la calle del Pasquin.

—

Lo fué una mujer por la misma causa, en la calle de la Cerería.

—

Lo fué otro por la misma causa, en la calle del Marzal.

—

Lo fueron dos indivíduos por promover escándalo é insultarse con palabras injuriosas en la calle de San Pascual.

—

Fué curado en la Casa de socorro, calle Rosario Cepeda, un individuo en estado de embriaguez, de una herida en la ceja derecha, que se la causó un jóven de una pedrada en la calle Murguía, ignorando quién sea.

—

Se promovió un escándalo en la calle San Pascual, por dos mugeres que se insultaron mútuamente.

—

Se promovió otro escándalo en la calle de la Libertad, en una tienda de vinos, entre dos individuos que se maltrataron de palabras mútuamente.

—

Fué curado en la Casa de socorro, calle Rosario Cepeda, de una herida en el ojo izquierdo, un individuo que se la causó de una caida en la plaza de Mina, encontrándose en estado de embriaguez.

—

Parte de ocho infracciones á las Ordenanzas municipales y una de desperfectos en el empedrado.

Vista.—Ha sido nombrado vista quinto de la Aduana de Cádiz, D. José María Alarcon.

Quintas.—El dia primero de Noviembre próximo, segun dispone el artículo 46 de la ley, todos los alcaldes de los pueblos de esta provincia publicarán el correspondiente bando, haciendo saber que va á procederse á la formacion del alistamiento para el servicio militar.

El alistamiento se formará en los últimos dias de Noviembre y primeros dias de Diciembre, comprendiendo en él los mozos que sin llegar á 21 años, hayan cumplido ó cumplan veinte desde 1.° de Enero a 31 de Diciembre de 1885, ó sean los nacidos en 1865.

Las listas de dichos mozos se fijarán al público antes del 5 de Diciembre, y estarán expuestas por espacio de diez dias.

El dia 8 de Diciembre comenzará la rectificacion del alistamiento prévia citacion de todos los mozos, debiendo quedar cerradas definitivamente las listas en la mañana del dia anterior al del sorteo.

Este se celebrará el último domingo del mes de Diciembre, y el llamamiento y declaracion de soldados, comenzará el primer domingo de Enero: y terminado se procederá á practicar iguales operaciones respecto de los mozos que en los tres años anteriores hubiesen sido destinados á la situacion de reclutas disponibles.

Las cédulas.—Léese en un colega:

«Los indivíduos cabeza de familia que reclamen su cédula personal, deberán adquirir a la vez las de todos los indivíduos de la misma obligados a obtenerla, para lo cual suscribirán una hoja declaratoria en que consignen los nombres de éstos. Los que hallándose obligados a obtener cédula personal carecieren de ella, y los que debiendo figurar en una categoria superior a su clase, figuren en una inferior, incurrirán en la multa del duplo del valor de la cédula que les haya correspondido, y tambien del duplo del recargo municipal.»

Noticias.—*El Tribuno* inserta las dos siguientes:

«El ponton establecido en la Horcada y el barco *El Porvenir*, han sido mandados retirar del servicio a que venian dedicados para evitar una invasion en Sevilla del cólera morbo asiatico.»

—«Han sido mandados quemar los restos de las mercancías que traia con destino a Sevilla, el vapor *Montañés*, el cual, como nuestros lectores saben, sufrió un incendio en el Guadalquivir, frente a Tablada.

La carga, que está depositada en la Aduana, se halla en estado de putrefaccion.»

Navegacion.—El vapor *Isla de Panay*, de la Compañía de Tabacos de Filipidas, salió de Singapore para Aden el dia 21 del corriente.

—El vapor correo *Reina Mercedes*, de la Compañía Trasatlántica, salió el 22 de Aden para Port-Said en su regreso de Manila a la Península.

—El dia 21 salió de Port-Said para Mahon el vapor *Isla de Mindanao*

Traslacion.—La fiesta de la Conmemoracion de los Difuntos se traslada este año al dia 3, lúnes, por ser domingo el 2 de Noviembre.

Prelado.—Se aseguraba anoche porpersonas bien informadas que la entrada solemne en esta capital de nuevo Prelado, Excmo. Sr. Don Vicente Calvo, tendrá efecto el mártes 28.

Nos alegraríamos se confirmase esta noticia, que con tanto interés recibirán las familias católicas de la Diócesis.

Enfermo.—Le han sido administrados los últimos Sacramentos al director de la banda de música municipal D. Manuel Rueda. Dios le devuelva la salud.

Enlace.—Dice nuestro eslimado colega el *Diario de Jerez*:

«Ayer se efectuó el enlace de nuestro querido amigo el excelentísimo señor Marqués de Casa-Pavon con su bella prima la señorita doña Maria de los Angeles Lopez de Carrizosa, hija de los señores marqueses del Mérito.

Recibieron la bendicion de manos del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Sebastian Herrero, Obispo de Córdoba, siendo los padrinos la excelentísima Sra. Marquesa de Casa-Pavon y don Guillermo Garvey.»

Deseamos a los recien casados toda género de felicidades.

Defuncion.—Ha fallecido en Sanlúcar el oficial cuárto de la seccion de contribuciones de esta provincia D Manuel Mier.

La gran corrida.—Escriben desde el Puerto:

«La fiesta taurina que se prepara en el Puerto de Santa María para el dia 1.° de Noviembre, ha de ser notable, pudiendo estar satisfechos de sus trabajos para la brillantez del espectáculo taurino, el Sr. D. José Capilla, que ha conseguido con su incansable actividad, se lleguen a reunir en nuestra plaza los reputados diestros Bocanegra, Curro Cúchares, Frascuelo, Hermosilla, Cara-ancha y Mazzantini. Con objeto de que los aficionados puedan juzgar de las condiciones del ganado, el Sr. Capilla ha hecho sacar preciosas fotografías de los toros, demostrando la gordura de las fieras, su buena estampa y armadura, la fama de la antigua ganadería de don Diego Hidalgo Barquero, hoy de la propiedad de D. Julio Laffitte, cuyo dueño se esmera en la crianza del ganado para no desmentir la nombradia alcanzada en todas las plazas de España.

Una bonita diana recorrerá las principalos calles de la poblacion y dos bandas de música militares que harán los honores de la fiesta.»

General.—Ha dicho *El Tribuno* que el señor Lopez Dominguez parará durante su estancia en Sevilla, en casa del señor don Rafael Laffitte y Castro, jefe de la izquierda liberal de aquella provincia.

Ignoramos las causas.—La policía de San Petersburgo acaba de publicar una órden mandando que desaparezcan inmediatamente todos los retratos del emperador, la emperatriz y demás miembros de la familia real que existan en los cafés, hoteles y restaurants.

Premio.—Dice un apreciable periódico de Jaen, que las veinte mil pesetas del tercer premio del último sorteo de la Lotería, que correspondió á un billete expendido en aquella capital, se ha distribuido entre bastantes afortunados, algunos de ellos en aflictiva situacion. Nos alegramos de que así haya sucedido.

Serenata.—Anteanoche, desde las ocho hasta las once, la música del regimiento de la Reina, número 2, estuvo tocando á la puerta de la casa del Sr. Coronel del regimiento, en la calle de San Agustni, de Jerez, cuya serenata era con motivo de ser ayer el dia del santo del dicho señor jefe. Todos los señores jefes y oficiales y buen número de personas, acudieron á felicitar al señor D. Rafael Alférez Bustamante por tal motivo.

MISCELANEA.

En lo mejor de una partida de monte se oye gran ruido á la puerta. El inspector de policía se presenta.

El dueño de la casa, consternado, se dispone á seguirle, cuando de pronto se le ocurre una idea.

Se aproxima al severo funcionario y le dice con tono amable:

—Si el señor inspector quiere hacernos el honor de tallar un burlotito, le haremos la partida...

* * *

Confidencias entre señoritas acerca de sus respectivos protectores.

—Arturo es un hombre muy raro. Unas veces se muestra mas que frio conmigo, y otras, por el contrario, tan tierno... Cualquiera diria que hay dos hombres en él.

—Chica, ¡qué suerte! ¡Dos hombres en uno!

* * *

D. Dimas, casero implacable, decia ayer á un amigo:

—Qué quiere V., no he tenido nunca valor para vender los muebles de esas pobres gentes, y eso que algunos son buenos. He preferido quedarme con ellos.

Se ha dicho que la «Emulsion de Scott,» de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche y el mas delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razon se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos mas principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmon; pero a dificultad de su administracion ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser.

72

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas y droguerías.

COLEGIO
de
San Gerónimo,

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL.
Director:
DON JUAN DE V. PORTELA,
Licenciado en Filosofía y Letras y bachiller en Sagrada Teología.

En este acreditado centro de enseñanza se esplicarán las asignaturas del Bachillerato y carreras especiales en el curso de 1884 á 1885 por profesores con títulos académicos.

Los señores padres pueden visitar el Establecimiento todos los días de tres á cuatro de la tarde.

Semanalmente se comunica á las familias las notas obtenidas por los alumnos.

7—Villalobos—7. El secretario,
Juan J. Montes.

Aviso. — Desde el lúnes 13 del corriente se dará principio á expender en el Muelle de San Cárlos carbon de Italia, de superior calidad, á precios arreglados.

Acúdase á don
Ramon Cacheiro.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—Santos Crispin y Crispiniano, mrs., y Ntra. Sra. de los Remedios.

SANTO Dº MAÑANA. S. Florencio, mr., y S. Evaristo, papa y mr.

JUBILEO.—En la iglesia de S. Juan de Dios.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Iglesia de la Merced.

En este templo se celebraran los ejercicios del Divino Rostro los dias 23, 24 y 25, despues del santo sacrificio de la misa.

—El 23, despues del toque de Oraciones, se dió principio en la iglesia de San Juan de Dios á una devota novena en honor del Glorioso Arcángel San Rafael, estando el sermon de hoy á cargo de D. Pedro Perez.

Todos los dias de la novena habrá misa cantada á las nueve y rezada á las doce los dias de Jubileo.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Órden del 24 de Octubre de 1884.

Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor comandante de Alava D. Enrique Pareja Pareja.

Parada, Extremadura.

Hospital y provisiones, sétimo capitan de Alava.

Vigilancia por la plaza, Extremadura.

De órden de S. E., el C. T. C. Mayor,
Alfonso Marquez

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximun, 250 pesetas. Mínimun, 1.

Seccion mercantil.

MERCADO.

SEVILLA 23.—Trigos fuertes del pais, de 38 á 43 rs. fanega.—Garbanzos gordos de 80 á 120.—Cebada del pais de 17 á 18.—Habas tarragonas de 35 á 36.—Maiz de 46 á 47.—Alpiste de 51 á 53.—Alverjones de 35 á 36.—Yeros á 00.—Altramuces, de 37 á 38.

Seccion maritima.

Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 6 y 16 y pónese á las 5 y 12.
Sale la luna á las 11 y 36 de la m.
Pónese á las 10 y 6 de la n.

Mareas de hoy.

Pleamar, á las 5 y 36 de la m.
Bajamar, á las 11 y 47 de la m.
Pleamar, á las 5 y 58 de la t.
Bajamar, á las 12 y 10 de la n

Observaciones meteorológicas.

Al Orto: N. encalmado, despejado.
Mediodia: N. bonancible, idem.
Al Ocaso: NO. idem idem.
Barómetro: 768. *Termómetro:* 20.

BUQUES ENTRADOS.

De Cartagena, vapor español Venezuela, capitan Cordero, con carga general.

De Vinaroz, vapor español Ulloa, capitan Vigo, con carga general.

De Lisboa, vapor francés Emma, capitan Salomon, con carga general.

Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS.

Para Málaga, vapor español Covadonga, capitan Pola, con carga general.

Para Sevilla, vapor español M. Espaliú, capitan Muñoz, con carga general.

Compañía catalana de vapores trasatlánticos.

Para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé. El acreditado y de gran porte vapor español
José Baró
saldrá de Cádiz el sábado 25 de Octubre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Aduana 16,
Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans.
El acreditado y de gran marcha vapor
Santiago
saldrá de Cádiz el juéves 6 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16,
Sres D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Vinuesa y C.ª
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona. El vapor español
Nuevo Extremadura,
su capitan don Francisco Jaen, saldrá el mártes 28 de Octubre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Aduana 16,
Sres. D. Horacio Alcon y comp.

NOTA.—Para Algeciras solo admite pasajeros.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industria. El vapor español
Africa,
su capitan D. Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el domingo 2 de Noviembre, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16,
Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Havre y Hamburgo directamente.—El vapor
Ulloa
saldrá el sábado 25 de Octubre
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 35,
Don José Estéban Gomez.

Para Liverpool, en derechura.
El vapor
Valdés
saldra el sábado 1 Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía 35,
Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo.

COMPAÑIA HISPANO-INGLESA
DE VAPORES
Salidas fijas todos los domingos.

Para Lóndres y Havre, con escala en Lisboa. El vapor
Lista
saldrá el domingo 26 de Octubre.
Admite carga y pasajeros
Consignatario, Murguía 35,
Don José Estéban Gomez.

Para Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español
Anselmo,
su capitan D. J. Navaliega, saldrá el lúnes 27 de Octubre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana 14 y 15,
Don Ricardo de Sobrino.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
El vapor español
Pilar,
su capitan don R. Santurio, saldrá el lúnes 27 de Octubre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES-CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA.
(Antes de A. Lopez y compañía)

Para Barcelona directamente.
El vapor-correo
Ciudad de Santander
saldra de Cádiz el domingo 26, á las ocho de la mañana.
Admite carga y pasageros.
Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, número 3.

VAPOR *EMILIA,*
Entre Cádiz y el Puerto de Santa María

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz.*
HOY.	
7'15 de la mañana.	2 de la tarde.
3 de la tarde	4 de la idem.
MAÑANA.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 de la idem.	2'30 de la tarde.
3'30 de la tarde.	4'30 de la idem.

PRECIOS.

Billete de popa, 5,50 rvn.—Id. de proa, 2,80—Id. de cosarios, 2,20. Abonos de 10 billetes de popa, 45.

Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Para PUERTO-RICO y HABANA saldrá de Cadiz el dia 27 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor

Ebro,

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para los de Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, trasbordando en Puerto Rico á otro buque de la Compañía Tambien se admite carga y pasaje para

América Central.—Savanilla, Carthagena, La Guayra, Puerto Cabello, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.—Estos servicios se hacen en combinacion con el ferro-carril de Panama y líneas de vapores del Pacífico.

Delegacion de la Compañía Trasatlantica, Isabel la Católica, 3.

CALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE,
CÁDIZ.

Confitería francesa

Y SUCURSAL

DE MARIAS LOPEZ

DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.

En TES y CAFES hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mencion del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases; finísimos bombones de chocolate á la crema; caramelos de los Alpes, de Madera *(Bois-cassé)*, de rosa y otras; pastillas pectorales de goma, malvavisco, fiquen, azofaifa, orozúz, etc.; pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos dulces de París.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidos y botes de frutas en almíbar, de la acreditada casa de D. Cárlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera

Revalenta Arábiga

DE DU BARRY, de Lóndres.

Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conservas de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

VAPOR *S. ANTONIO*

Servicio diario
entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Salidas de Pto.-Real.	*Salidas de Cádiz.*
7'15 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	1 de la tarde.
2 de la tarde.	4'15 de la idem

Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

PRECIOS

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

LA UNION
Y
El Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías fábrica y máquinas.

Marítimos.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Sub-director en Cadiz y su provincia, Torre, 24

D. José de Asprer.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana por una compañía de zarzuela cómica:

1.° La zarzuela en dos actos, *Sensitiva.*

2.° La zarzuela en un acto, *La colegiala.*

A las ocho y media.

Entrada principal, una peseta.—Al cuarto piso, 50 céntimos.

ANTIGUO ATENEO.

Reunion de confianza para mañana, de ocho á doce de la noche, en la que está permitido el antifaz

PLAZA DE TOROS
DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.

Certámen taurino para el próximo 1 de Noviembre, corriéndose seis toros de la ganadería de don Julio Laffitte, los que serán estoqueados por los diestros Bocanegra, Currito, Frascuelo, Hermosilla, Cara-Ancha y Mazzantini.

En la lidia de los toros cada matador, acompañado de su peon, lidiará, banderilleará y matará el que le corresponda.

A las dos y media.

Sombra, pesetas 3'50.—Sol, 2.

A las ocho de la mañana del mismo dia se correrá el Toro del Aguardiente, regalándose 800 reales en dos premios de 500 y 300

COTIZACIONES DE LA BOLSA.
PARÍS 22

3 por 100 francés. . .	77'97 1/2
4 1/2 por 100 . . .	109'05 0/0
Obligaciones de Cuba. .	482'50
Consolidados ingleses. .	101 1/16

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, **102**.

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la **FALTA de APETITO**, el **ESTREÑIMIENTO**, la **JACQUECA** los **VAHIDOS**, las **CONGESTIONES**, etc
Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos. — Noticia en cajas
Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de **4 COLORES** y la firma A. ROUVIÈRE en encarnado.
PARIS, Fª LEROY, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias de España.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.
Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encias.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.
Es ademas un especifico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y
Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.
Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

BOCA. BOCA. (BOCA.)

Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.**

N.B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

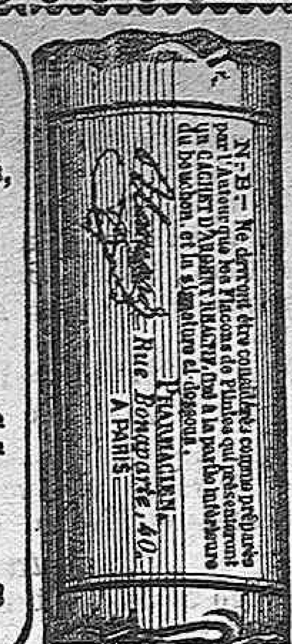

LITOGRAFIA ALEMANA

DE JORGE MULLER.

Almacen de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar tapones.

Vistas, Planos, etc.

Vista de Cádiz en cromo . Rvn.	30	Id. id . . . . . Rvn.	10
» Jerez en id.	30	Id. id	4
» San Fernando id. . .	20	Id. id. en cartera	6
Plano de Cádiz y extramuros . .	20	Cádiz en miniatura (16 vistas). .	8
Vista de Cádiz	12	Coleccion de 28 buques de la Escuadra	8
» Pt. de Santa María. .	12	Id. corridas de toros (16 láminas).	6
» Puerto Real.	12	Atlas para escuelas por D. Juan Miró	10
» Sanlúcar	12	Cádiz vista de pájaro, con clave	8
» Arcos de la Frontera. .	12	Mapa de la Isla de Cuba . . .	4
» Medina Sidonia. . .	12	Id. España y Portugal para escuelas	2
» Ubrique.	12	Id con ferro carriles	2
» Chiclana.	12	Id id en cartera. . . .	4
» Alcalá de los Gazules .	12	Plano de la bahía de Cádiz .	2
Plano de la costa con los proyectos de ferro carriles á Sanlúcar	12	Vista de Cádiz con edificios . .	4
Id. de Gibraltar	12	Compendio de caligrafía . . .	1
Id. de Cadiz	16	Varios buques de la Escuadra á .	2

CÁDIZ, MURGUIA, 23. — JEREZ, SANTA MARIA, 25.

DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TÓS, NI SOFOCACION, por los POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañia Ibero-Universal Preciados, 74, duplicado, piso primero, Madrid.

POLVOS DENTRIFICOS

DE QUIROGA.

Estos excelentes polvos tienen garantida su bondad con el análisis hecho por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid y declarados inofensivos para la salud como esencialmente dentrificos y eficaces para la dentadura más descuidada, dándole prontamente su natural blancura.

Precio, 4 rs. caja.

Perfumerias de Rey, calle del Rosario, núm. 10 y Ancha, 20, hoy Tetuan.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr. DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público,

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

**Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.**

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Higado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afeciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

GRAN SURTIDO
DE

bombas
y
faroles

de todas clases y dimensiones, del mejor gusto, adornados con guarniciones de metal plateado y dorado, á precios arregladísimos, para alumbrar los Cementerios en los próximos dias de Todos Santos y Difuntos.

Los hay de venta desde la clase de mayor lujo hasta la mas modesta.

En dicho gran surtido se encuentran tambien de alquiler, tanto para esta ciudad como para los pueblos inmediatos.

DESCALZAS, 18,
próximo á la Plaza del Palillero.—Cádiz.

ENFERMEDADES SECRETAS.—Las *Cápsulas Peruvianas* de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provincia. Botica de las Columnas, S. Francisco, 25.

PAREDES.
SASTRE.
Marzal, 7, bajo.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Salidas de	BARCELONA.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	MALAGA	» » 7 » 27	
	CADIZ	» » 10 » 30	
	SANTANDER.	» » 20	
	CORUNA	» » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasage para LAS PALMAS (Gran Canaria) é igualmente para PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasage y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico. San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
Norte del Pacífico—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Se expiden pasajes de cámara de primera preferente, a 50 de aumento sobre los precios ordinarios.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc., Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

VAPORES
de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Línea de Filipinas

Servicio mensual á Manila,
con escalas en Port-Said, Suez, Aden y Singapoore.—El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Cádiz el 25 de Octubre y de Barcelona el 1.º de Noviembre, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos, como tambien carga con trasbordo en Manila para ILO-ILO Y CEBU.

Los pasajeros encontrarán espaciosos y ventilados alojamientos, trato esmerado, asistencia de médico, capellan y servicio de camarera para las señoras. Avisando con la debida anticipacion se prepararán instalaciones de lujo á precios convencionales.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratuito dentro del periodo de un año. Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

CONFITERÍA
DEL
CORREO

Calles *Rosario* y *Cardenal Zapata*.—Cádiz.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público
Esquisitos y bien elaborados chocolates.
Thes y cafés
Pastillage francés de varias clases.
Caramelos de los Alpes.
Pastillas pectorales de goma y de otras diversas clases.
Pasta de frutas.
Finos dulces de Paris.
Magnificas y variadas cajas de lujo, propias para regalos, bodas y bautizos.
Dulces de piezas.
Botes de frutas en almibar, y
Otros mil artículos, todos de la mayor novedad, que sería prolijo enumerar.

ROSARIO Y CARDENAL ZAPATA

LA BODEGA,

Depósito de vinos de los acreditados cosecheros Sres. Ruiz Pomar, hermanos.—Jerez de la Frontera.—Unicos representantes en Cádiz,
SEÑORES LLOMPART Y BERMUDO, 4-ROSARIO-4
NOTA DE PRECIOS.

	Arroba.	*Caja de 12 botellas.*
Hischs ports Wine, rvn . .	»	480
Amontillado superior, id . .	»	220
— Tres Cortados, id.	400	250
— Oloroso, id . .	300	200
— Perla Gaditana, id.	170	130
— Frascuelo, id .	160	120
— Mazzantini, id .	120	100
Jerez pasto, idem . . .	70	70
Pedro Ximenez, id . . .	200	150
Moscatel, id	170	140
Dulce, id	150	120

Liquidacion

de todos los artículos existentes en el Refino calle de San Francisco, núm. 3, esquina á la del Baluarte.

El dueño de este Establecimiento, para conseguir sallar todos los efectos, segun son sus verdaderos deseos, ofrece al público en general la verdadera y positiva baja del 25 °/o á toda persona que compre por valor de diez reales en adelante, y para que esto no sea una vana promesa, como generalmente sucede con los que anuncian pomposamente, despues de ajustados los objetos que en este Refino se compren á precios que mas baratos puedan en otra parte arreglar, sobre esto bajo yo el 25 °/o y presento para mayor claridad el siguiente ejemplo:

Por una pieza de tira bordada		Rs.	4
Por dos varas encaje	á 1	»	2
Por una pieza de cinta	á	»	1
Por dos docenas botones	á 1 1/2	»	3
Total Rs.			10
Baja de 25 °/o			2'50
Resta Rs.			7'50

Este ejemplo pone de manifiesto que en todas, absolutamente en todas las compras que en dicho establecimiento se hagan por valor de 10 rs. en adelante se abona el 25 por 100.—Esta es la mayor verdad de las liquidaciones hechas hasta el dia, motivada á que su dueño se dedicará á otros negocios.—Aprovecharse de la legítima baja del 25 por 100.—Refino S. Francisco, n.º 3, esquina á la del Baluarte.

Jabon de Pio IX

En cajitas de tres pastillas de buen tamaño y delicado perfume al módico precio de 4 reales pastilla y 10 rs. caja.—Perfumerías de REY, Rosario 10 y Duque de Tetuan 20